

EDITAL N° 7/2022/IMEA-UNILA (10.01.05.10)

Propuesta de seminario

Pensar la protección social en el mundo post-COVID: Estado de bienestar eco-social y políticas emancipadoras

Proponente: Flavio Gaitán

Equipo proponente: Claudia Bisaggia Soares, Victoria Darling, Maria Alejandra Nicolás, Maria Lucia Brzezisnki, Rogério Giugliano.

1. Introducción

La pandemia provocada por el virus COVID-19 ha generado una crisis de múltiples dimensiones: económica, social y sanitaria. La caída de los niveles de actividad, producto de la necesidad de minimizar el contacto social, fue más pronunciada en los países de América Latina (CEPAL, 2022), con un profundo impacto en el empleo y los ingresos de las personas. Por otro lado, la crisis puso al Estado en el centro. Las políticas de salud (programas masivos de aplicación de vacunas en un corto período de tiempo) y sociales (adopción o ampliación de programas de protección del empleo y transferencias monetarias), aún con limitaciones, demostraron que los Estados tienen un espacio de acción que se puede mover rápidamente .

La presente propuesta se propone analizar el espacio de conformación de un Estado de bienestar eco-social como política de emancipación. Recupera los análisis que, desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, buscan indagar sobre la crisis del Estado de bienestar, la forma en que se entiende el bienestar, las limitaciones de estudiarlo apenas en su componente monetario y la necesidad de promover una transición hacia una mirada integral que incluya los derechos medioambientales a los ya consagrados derechos sociales.

Una propuesta que busque indagar el alcance de un “nuevo” Estado de bienestar debe, necesariamente, ser interdisciplinaria y asentada en una articulación interinstitucional. En ese sentido, se busca cumplir los objetivos del edital 7/2022, a través de la organización de un seminario internacional con la participación de investigadores de prestigio, con reconocido mérito científico, tanto de Brasil como del exterior, en torno de un tema que, si bien es objeto de estudio de larga data, se aborda desde una perspectiva novedosa. De hecho, aún son escasos los trabajos y pesquisas sobre bienestar eco-social y más aún el análisis de la emancipación como objeto de las políticas de protección.

2. Objetivos

- * Realizar un seminario internacional sobre las políticas de protección social con un enfoque emancipador
- * Posibilitar que la comunidad académica de la Unila interactúe con investigadores de reconocida trayectoria y producción académica.
- * Contribuir al debate sobre la protección social en los países de América Latina y sobre la economía política que posibilite la transición hacia “otro” modelo de bienestar.

3. Justificativa-Marco teórico

3.1. Vulnerabilidades estructurales y protección social

Los análisis de las intervenciones públicas destinadas a garantizar las condiciones de vida apelan a diferentes conceptos. En este trabajo se adopta el término protección social, entendiéndola como el conjunto de intervenciones públicas que garantizan transferencias y servicios a las personas y familias, visando el

nivel de bienestar (Sepúlveda, 2014). El bienestar puede entenderse como una protección frente a riesgos sociales (Esping-Andersen, 1999) o incertidumbres (Gamallo, 2015). La ausencia de bienestar se caracteriza generalmente como vulnerabilidad o pobreza, un fenómeno multidimensional (Sen, 2000; Coneval, 2014; Kakwani, Nanak & Silver, 2007; Alkire, Usha & Suppa, 2021; Atkinson, 2019) que remite a una amplia gama de deficiencias.

Aceptar la multidimensionalidad de la pobreza nos lleva a preguntarnos qué dimensiones deben ser reconocidas. La teoría de las necesidades, desarrollada inicialmente por Gough y Doyal (1984; 1991), sirve como marco de referencia para distinguir las necesidades de las aspiraciones; las primeras son metas universalizables, van más allá de los intereses o deseos individuales y son aplicables a toda la población. El carácter de necesidad implica que deben ser contestadas, ya que no hacerlo implica un daño grave y objetivo a las personas; cualquiera puede resultar perjudicado si no se satisface la necesidad, lo que explica su carácter universal. Así entendidas, las necesidades son universales en la medida en que -a diferencia de los deseos, que son siempre subjetivos- representan los intereses objetivos de la sociedad. Incluso se puede decir que son de inevitable satisfacción; debe estar satisfecho para vivir una vida digna. Sin negar la importancia de las diferentes culturas en la satisfacción de las necesidades, los autores enfatizan pertinentemente que las necesidades son permanentes; cambiar la manera de satisfacerlos.

Al definir las necesidades universales, Doyal & Gough se refieren, por un lado, a las necesidades básicas, imprescindibles para evitar daños graves: la salud física y la autonomía de acción de cada persona; son los que permiten la libertad necesaria a cada persona para perseguir los fines de la vida. El nivel óptimo de satisfacción necesaria está relacionado con su papel en la prevención de daños graves, lo que se considera una limitación fundamental y prolongada de la participación social. Por otra parte, los autores definen necesidades intermedias, que también son universales; son “aquellas cualidades de los bienes, servicios y relaciones que favorecen la salud física y la autonomía humana en todas las culturas” (Doyal & Gough, 1991, p. 51), es decir, mejoran la manifestación de las necesidades básicas. La respuesta a las necesidades requiere de satisfactores (objetos, actividades y relaciones encaminadas a satisfacer distintas necesidades). La garantía de ingresos es complementaria y en ningún caso sustitutiva de la extensión de los derechos sociales en los sistemas de protección (educación, salud, vivienda). Estas propuestas son antagónicas al carácter residual de contener las necesidades extremas, focalizadas y condicionadas (Lo Vuolo, 2016), con cobertura limitada y valores bajos, lo que generó una situación de financiarización de la política de asistencia social. Ante la ausencia de bienes públicos, se produce una expansión de las redes privadas y procesos de mercantilización de la política social (Lavinás, 2008a; Lavinás, 2008b).

3.2. Fin del empleo y superación de brechas

La experiencia de los estados de bienestar en los países europeos (y el intento de asimilación en algunos estados latinoamericanos) estuvo guiada por la respuesta a los riesgos sociales, integrando pleno empleo, transferencias y servicios sociales. A partir de la década de 1970 surge brechas de bienestar, expresión de la dificultad de calibrar las respuestas de los sistemas de protección a los riesgos de su tiempo (Pierson, 2002). Las brechas de bienestar pueden definirse como el grado de desajuste en la relación entre un arreglo institucional de políticas de protección y la estructura de riesgos sociales (Gamallo, 2015). El principal factor que genera y profundiza las brechas es la incapacidad de responder a las incertidumbres sociales que produce la inestabilidad de acceso al trabajo remunerado. En efecto, la crisis de los modelos intensivos de regulación del consumo masivo y la expansión de modelos intensivos desiguales fortalecieron la sociedad del riesgo (Beck, 1992; Castel, 2003).

La discusión sobre el fin del trabajo cobró fuerza en la década de 1980 y se fortaleció con el avance de la robotización, la automatización y la economía intangible, características de la llamada cuarta revolución industrial y que aceleran el proceso de destrucción creativa. Como es bien sabido, Schumpeter (1943) utiliza esta expresión para señalar que el cambio revoluciona la estructura económica desde dentro, destruyendo las estructuras existentes y creando otras nuevas. El impacto sobre el trabajo remunerado depende de la relación entre los puestos de trabajo creados y los puestos de trabajo destruidos por los sectores afectados. Los estudios prospectivos no convergen a la hora de estimar el impacto específico en la destrucción de empleo; pero existe cierto consenso en que el mayor impacto puede ocurrir en tareas que pueden ser automatizadas y, en consecuencia, reemplazables (Frey & Osborne, 2013; OIT, 2018; McKinsey Global Institute, 2021; BID, 2018). En el lado optimista, a menudo se dice que en los países latinoamericanos la amenaza de automatización es menor. El supuesto es que cuanto menor es el nivel de desarrollo de un país, menor es la tasa de riesgo de pérdida de empleo por automatización (Micco & Soler, 2021), por dos razones fundamentales: por un lado, por el retraso tecnológico y la dificultad de adopción La tecnología; por otro lado, porque reemplazar el trabajo humano por máquinas es costoso en relación con los salarios. Sin embargo, se trata de una dinámica estructural del modo de producción capitalista cuya magnitud y temporalidad son difíciles de predecir. Hay al menos dos fenómenos que conviene destacar. En primer lugar, que existe una diferencia de calidad entre los puestos de trabajo creados y los puestos de trabajo destruidos; por otro lado, aun aceptando que las estrategias de capacitación pueden limitar los impactos de la incorporación de tecnología, demandan largos períodos de tiempo.

Los “problemas de empleo” en los países de la región son seculares y no se restringen (solo) al desafío de la automatización. La configuración histórica de los mercados de trabajo remunerado en la región se caracteriza por la dificultad de incorporar trabajadores y por un sesgo procíclico. La tasa de desempleo promedio ha aumentado de manera sostenida del 6,6% en la década de 1970 al 7,6% en la década de 1980 y al 7,9% en la década de 1990 (Infante & Klein, 1991). Luego de la fase de crecimiento (2000-2014), cuando cayó a alrededor del 7% (CEPAL, 2022), volvió a subir. No es sólo un problema de cantidad de empleo, sino también de calidad. Las economías latinoamericanas tienen estructuras definidas por la heterogeneidad de las tasas de productividad laboral. Desde la década de 1990, una serie de cambios han fortalecido una tendencia histórica: mayor inestabilidad laboral, mayor exposición al desempleo y cambios en la estructura del empleo, como la tercerización y la precariedad (Tokman, 2003).

Los “problemas de empleo” en los países de la región son seculares y no se restringen (solo) al desafío de la automatización. La configuración histórica de los mercados de trabajo remunerado en la región se caracteriza por la dificultad de incorporar trabajadores y por un sesgo procíclico. La tasa de desempleo promedio ha aumentado de manera sostenida del 6,6% en la década de 1970 al 7,6% en la década de 1980 y al 7,9% en la década de 1990 (Infante & Klein, 1991). Luego de la fase de crecimiento (2000-2014), cuando cayó a alrededor del 7% (CEPAL, 2022), volvió a subir. No es sólo un problema de cantidad de empleo, sino también de calidad. Las economías latinoamericanas tienen estructuras definidas por la heterogeneidad de las tasas de productividad laboral. Desde la década de 1990, una serie de cambios han fortalecido una tendencia histórica: mayor inestabilidad laboral, mayor exposición al desempleo y cambios en la estructura del empleo, como la tercerización y la precariedad (Tokman, 2003).

En tiempos de crisis, la informalidad termina representando un refugio ante las limitaciones de la oferta formal de trabajo remunerado. Si consideramos los empleos creados entre 1990 y 2000, sólo uno de cada diez se generó en el sector formal. En la reciente crisis del COVID, luego de superada la fase de destrucción de empleo, el empleo se recuperó más rápidamente en el sector informal. Entre el 57 y el 78% de los nuevos empleos remunerados creados entre el segundo trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2021 fueron sin

registro formal: 78% en Argentina y Paraguay, 58% en Brasil, 63% en Costa Rica, 72% en México y 75% en Perú (OIT, 2022). Una parte del empleo informal no se incluye en las relaciones salariales; son trabajadores que inventan su propio trabajo.

El deterioro de las formas (cantidad y calidad) de trabajo impacta en los ingresos de las personas. Una característica de los países latinoamericanos es que el acceso al empleo (incluso a los formales) no es suficiente para evitar caer en la pobreza; debido a la combinación de alto desempleo y subempleo, informalidad y bajos salarios promedio. Datos agregados de CEPAL (2022) muestran que aproximadamente el 80% de la población tiene ingresos bajos o medios. (19% medio bajo, 24,7% no pobres de bajos ingresos, es decir vulnerables, 13,3% pobres y 13,8% pobres extremos). Esta combinación también explica que es poco probable que se cumpla la confianza en la gramática de la inclusión a través del empleo. Los cambios tecnológicos y organizativos inherentes al modo de producción capitalista tienden a profundizar las debilidades históricas y estructurales del empleo como articulador del bienestar.

3.3. El bienestar más allá de los ingresos: la integración eco-social

La crisis del coronavirus abrió espacio para el cuestionamiento del mercado como único (o más eficiente) criterio de asignación de recursos y ha puesto en el centro de la atención la importancia de los derechos que representan bienes públicos, como salud y medio ambiente. En efecto, la discusión sobre contagios, trabajos considerados esenciales y condiciones sanitarias en general abre un debate sobre la importancia del sector público para proveer bienes públicos. Por otro lado, se abre espacio para la discusión más amplia del entorno de salud, incluyendo los problemas ambientales. Esta puata incluye la articulación entre derechos de diversa generación y la comprensión de la importancia del medio ambiente para el bienestar humano, de modo de ir más allá de la definición que reduce derechos a bienes y servicios “adquiribles” en mercados. La creciente importancia del factor socio-ambiental se relaciona con las discusiones sobre un “nuevo Estado de bienestar” que reconozca un poder de reconocimiento de derechos de tipo universales.

4. Formato de la Actividad

Se realizará en dos días en formato híbrido (presencial y virtual). Presencial se llevará a cabo en las instalaciones de la UNILA, con el objetivo de acercar debates de actualidad a las y los estudiantes de la UNILA.

Día 1. Fecha tentativa: 29 de mayo de 2023

9:00 hs: Mesa de apertura

Miembros del equipo-representantes del IMEA y autoridades de la UNILA.

10 hs: Mesa 1. El Estado de bienestar en cuestión: crisis del empleo y financiarización de la política social

Lena Lavinas (UFRJ)

Ariel Wilkis (UNSAM)

Verónica Gago (CONICET)

Coordinación: Miembro del equipo.

Debate: Flavio Gaitán (UNILA)

12:00-14: Intervalo

14 hs: Crisis sanitaria y respuestas de los sistemas de protección social

Arnaldo Lanzara (UFF).

Ilán Bizberg (El Colegio de México).
Claudia Robles (CEPAL).

15.45 hs: Intervalo

16 hs: Bases de un Estado de bienestar eco-social
Breno Bringel (IESP-UERJ)
Maristella Svampa (CONICET)
Rubén Lo Vuolo (CIEPP-CONICET)

17.45: Intervalo

18 hs: Conferencia de apertura: Pensar la emancipación. Lena Lavinas

Día 2. Fecha tentativa: 30 de mayo de 2023

9:00 hs: Mesa de apertura

Miembros del equipo-representantes del IMEA y autoridades de la UNILA.

10 hs: Mesa 1. El Estado de bienestar en cuestión: crisis del empleo y financiarización de la política social

Lena Lavinas (UFRJ)
Ariel Wilkis (UNSAM)
Verónica Gago (CONICET)
Coordinación: Alejandra Nicolás (UNILA).
Debate: Flavio Gaitán (UNILA)

12:00-14: Intervalo

14 hs: Crisis sanitaria y respuestas de los sistemas de protección social
Arnaldo Lanzara (UFF).
Ilán Bizberg (El Colegio de México).
Claudia Robles (CEPAL).
Coordinación: Rogério Giugliano (UNILA)
Debate: Victoria Darling (UNILA).

15.45 hs: Intervalo

16 hs: Bases de un Estado de bienestar eco-social
Breno Bringel (IESP-UERJ)
Maristella Svampa (CONICET)
Rubén Lo Vuolo (CIEPP-CONICET)
Coordinación: Maria Lúcia Brzezinski (UNILA)
Debate: Estela Neves (UFRJ).

17.45: Intervalo

18 hs: Conferencia de apertura: Pensar la emancipación (Lena Lavinas, UFRJ)
Coordinación: Flavio Gaitán (UNILA).

Día 2. Fecha tentativa: 30 de mayo de 2023

10 hs: El bienestar más allá del ingreso

Nirvia Ravena (UFPA)

Barbara Fritz (Freie Universität Berlin, Alemania).

Diego Sánchez Ancochea (Oxford, Reino Unido)

Coordinación: Lucimara Flávio dos Reis (UNILA).

Debate: Rodrigo Cantú (URGS)

12-14 hs: Intervalo

14 hs: Alternativas de protección social: ¿garantizar empleo o ingresos?

David Cassassas (UAB, España)

Alejandra Zuñiga (UV, Chile)

Leonardo Burlamaqui (UERJ)

Coordinación: Claudia Bissagio Soares

Debate: Amilton Moretto

15.45 hs: Intervalo

16 hs: Economía política de la protección social.

Carmen Midaglia (UDELAR, Uruguay)

Guillermo Alonso (UNSAM, Argentina)

Pablo Yanes (CEPAL México)

Coordinación: Silvia Aquino (URGS).

Debate: Wellington Nunes (UNILA).

17.45: Intervalo

18: Conferencia de cierre: Protección social, brechas y calibración de las respuestas (Paul Pierson, Universidad de California, Berkeley).

5. Equipe proponente (Comité Organizador)

| Nombre | Cargo | Lattes |
|-------------------------|-----------------|---|
| Claudia Bissagio Soares | Profesora Unila | http://lattes.cnpq.br/2645302160971055 |
| Flavio Alfredo Gaitán | Profesor Unila | http://lattes.cnpq.br/1463356234128259 |
| Maria Alejandra Nicolás | Profesora Unila | http://lattes.cnpq.br/2667161274220754 |
| Maria Lúcia Brzezinski | Profesora Unila | http://lattes.cnpq.br/8389159617719697 |
| Rogério Giugliano | Profesor Unila | http://lattes.cnpq.br/0120964236942936 |
| Victoria Darling | Profesor Unila | http://lattes.cnpq.br/7536709034820606 |

6. Participantes convidados¹

| Nombre | Cargo/Univer sidad | Lattes |
|------------------------------|---|---|
| Alejandra Zuñiga | Profesora Universidad de Valdivia, Chile | https://uv-cl.academia.edu/AZ%C3%BA%C3%B1igaFajuri/CurriculumVitae |
| Amilton Moretto | Profesor Unila | http://lattes.cnpq.br/7552154222422090 |
| Ariel Wilkis | Profesor Universidad Nacional de San Martín, Argentina | http://www.unsam.edu.ar/investigacion/investigador.asp?slug=Wilkis-Ariel |
| Arnaldo Lanzara | Profesor UFF | http://lattes.cnpq.br/4562181397452528 |
| Barbara Fritz | Profesora Freie University, Berlín. Alemania | https://www.lai.fu-berlin.de/homepages/fritz/index.html |
| Breno Bringel | Profesor IESP- UERJ. | http://lattes.cnpq.br/5681987657897099 |
| Carmen Midaglia | Profesora de la UDELAR, Uruguay. | http://lattes.cnpq.br/5827483122952435 |
| Claudia Robles | CEPAL | https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/bios_sesion_1._proteccion.pdf |
| David Cassassas | Profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona | https://webgrec.ub.edu/webpages/000005/cas/dcasassas.ub.edu.html |
| Diego Sánchez Ancochea | Profesor de la Universidad de Oxford. | https://www.lac.ox.ac.uk/sites/default/files/lac/documents/media/diego_sanchez_cv_ingles_newest_short.pdf |
| Estela Neves | Profesora de la UFRJ | http://lattes.cnpq.br/2467610910500672 |
| Guillermo Alonso | Profesor de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina. | https://investigadores.unsam.edu.ar/es/investigador/736/Alonso-Guillermo-Victor |
| Gustavo Gamallo | Profesor de la Universidad de Buenos Aires | http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2017/02/CV-Gamallo.pdf |

¹ Se hace necesaria una aclaración. En el caso de los investigadores no residentes en el Brasil se incluye link a los CV de sus instituciones de origen, dado que no cuenta con CV lattés.

| | | |
|---------------------------|---|---|
| Ilán Bizberg | Profesor de El Colegio de México | https://colmex.academia.edu/IlanBizberg/CurriculumVitae |
| Laura Garcés | Profesora de la Universidad Nacional de San Juan,, Argentina. | https://unsj.academia.edu/LauraEugeniaGarc%C3%A9s |
| Lena Lavinas | Profesora de la UFRJ. | https://www.escavador.com/sobre/8349586/maria-helena-lavinas-de-morais |
| Leonardo Burlamaqui | Profesora de la Universidad del Estado de Rio de Janeiro. | http://lattes.cnpq.br/1945892311481422 |
| Lucimara Flávio dos Reis | Profesora de la UNILA | http://lattes.cnpq.br/9309240018804486 |
| Maria Alejandra Nicolás | Profesora de la UNILA | http://lattes.cnpq.br/2667161274220754 |
| Maristella Svampa | Investigadora del CONICET, Argentina. | https://maristellasvampa.net/ |
| Maria Lúcia Brzezinski | Profesora de la UNILA | http://lattes.cnpq.br/8389159617719697 |
| Nirvia Ravena | Profesora de la UFPA | lattes.cnpq.br/0486445417640290 |
| Pablo Yanes | Director de Investigación de la CEPAL México | http://remecid.org.mx/index.php/8-yr-sample-data/339-pablo-yanes-rizo |
| Rodrigo Cantú | Profesor de la UFRGS | http://lattes.cnpq.br/0535501830903598 |
| Rogério Gimenes Giugliano | Profesor de la UNILA | http://lattes.cnpq.br/0120964236942936 |
| Rubén Lo Vuolo | Investigador del CONICET, Argentina | https://www.ciepp.org.ar/index.php/ciepp2/miembros/10034-curriculum-vitae/346-ruben-m-lo-vuolo |
| Verónica Gago | Investigadora del CONICET, Argentina | https://www.flacso.org.ar/docentes/gago-veronica/ |
| Victoria Darling | Profesora de la UNILA | http://lattes.cnpq.br/7536709034820606 |

| | | |
|------------------|----------------------|---|
| Wellington Nunes | Profesor de la UNILA | http://lattes.cnpq.br/3123287281150803 |
|------------------|----------------------|---|

7. Justificativa para la solicitud de los recursos (Faixa 2. Hasta R\$ 20.000)

Como se ha afirmado, la propuesta incluye investigadores de diferentes áreas de conocimiento (economía, ciencia política, sociología, ciencias de la salud, estudios del medio ambiente, etc.) que, técnicamente, se encajan en más de tres áreas de conocimiento definidas por el CNPq, listadas a continuación:

- * Ciencias de la Salud: Salud colectiva (4.06.00.00-9).
- * Ciencias Biológicas: Ecología (2.05.00.00-9).
- * Ciencias Humanas: Sociología (7.02.00.00-0) y Ciencia Política (7.09.00.00-0).
- * Ciencias Sociales Aplicadas: Economía (6.02.00.00-6) y Servicio Social (6.10.00.00-0=)

Por otro lado, a pesar de que la propuesta incluye el formato híbrido (presencial-virtual) se propone financiar la participación de investigadores renombrados en su área de conocimiento. En universidades nuevas y alejadas de las capitales suele ser menos frecuente que en universidades consolidadas y centradas en las capitales la organización de eventos con investigadores de renombre. En ese sentido, traer a la Unila académicas de reconocida trayectoria es un activo de la propuesta.

8. Estrategias de divulgación

La pandemia del COVID ha contribuido de manera especial a promover encuentros virtuales. La superación de la fase dura de la pandemia ha habilitado la realización de eventos híbridos, como el que se propone. Para la divulgación de actividades se propone utilizar el servicio de comunicación de la Unila y la promoción via las redes de las y los investigadores participantes, en particular aquellas que llegan a público amplio: LASA, ALAS, CLACSO, ALACIP, FOMERCO, ABCP, ABS, ABET, entre otras.

9. Resultados esperados

Participación activa de las y los estudiantes: Como ha sido mencionado, uno de los objetivos de la propuesta es acercar investigadores y debates a la Unila in situ, con el objetivo de que la comunidad académica en su conjunto, y en particular las y los estudiantes de grado y postgrado, puedan vivenciar un evento académico de alto nivel. Para ello, con el objetivo de que la participación de los estudiantes no sea meramente pasiva como oyentes, se propone que las y los discentes participen activamente de la organización del evento; en particular, aquellos que sean de los cursos a los que pertenecen los profesores participantes y quienes tengan interés en la materia. Por otro lado, se realizará una actividad posterior de reflexión y análisis sobre el Seminario, orientado exclusivamente a estudiantes.

Divulgación de las actividades: Se propone crear un sitio web de modo de disponibilizar todas las grabaciones de los encuentros y los materiales utilizados por los participantes (papers, presentaciones gráficas) como también la publicación de un libro con las ponencias .

10. Viabilidad técnico-financiera de la propuesta

Organizar un evento con participantes de diversos países demanda una alta inversión en pasajes y diarias, además de gastos previos, durante el evento y posteriores como por ejemplo traducción simultánea y publicación de artículos o volúmenes/anales. La propuesta contempla una sinergia para afrontar los gastos y estrategias de divulgación con otras fuentes de financiamiento, listadas a saber:

- * Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología en Políticas Públicas, Estrategias y Desarrollo, del cual el proponente es miembro del comité gestor.
- * CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, del cual el proponente es miembro del GT Pobreza y Políticas Sociales. Acuerdo para la publicación de volumen producto del evento.
- * FOMERCO, Forum Universitario del Mercosur, del cual el proponente es coordinador de los ejes de trabajo.
- * RIETI, Red Iberoamericana para el Estudio de las Transferencias de Ingresos, del cual el proponente es socio fundador.